

**Selección Interina**  
**Dos cargos de Ayudante de Primera con Dedicación Parcial**  
**Área: Didáctica de las Ciencias Naturales, Matemática y Computación**  
**Expediente: EX-2025-04571146- -UBA-DMESA#FCEN**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, se reúne el Jurado que entiende en el concurso aprobado por resolución CD Nº2170/25 para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial, en el área de Didáctica de las Ciencias Naturales, Matemática y Computación de esta Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición presentados por los/as concursantes, por unanimidad el jurado establece el orden de méritos que se presenta en la tabla adjunta, confeccionado en base a la distribución de puntajes máximos previamente establecida y publicada, la cual se detalla a continuación:

Ítem	Puntaje
1. Antecedentes Docentes	20
2. Antecedentes Científicos	10
3. Antecedentes de Extensión	5
4. Antecedentes Profesionales	15
5. Prueba de Oposición	40
6. Calificaciones, Títulos, estudios y otros antecedentes	10
Total	100

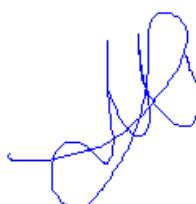
Los antecedentes fueron evaluados utilizando los siguientes criterios:

De acuerdo al artículo 26 del Reglamento de Concursos, se evaluaron los antecedentes docentes de los aspirantes, considerando cargos docentes de nivel universitario, terciario y secundario, así como otros antecedentes docentes relevantes al cargo y áreas concursadas.

De acuerdo al artículo 27 del Reglamento de Concursos, en los Antecedentes Científicos se tuvieron en cuenta los trabajos publicados en revistas científicas nacionales e internacionales, otras publicaciones científicas (artículos en proceedings de conferencias internacionales y nacionales), presentaciones a congresos, y otros antecedentes científicos relevantes al cargo y área concursadas.



Mariano Merzbacher



Laura F. Morales



Andrea Revel Chion

Se evaluaron los Antecedentes de Extensión y Divulgación de acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Concursos, teniendo en cuenta la participación en distintas jornadas, organización o coordinación de eventos de difusión/divulgación de la ciencia, y otras tareas relacionadas relevantes al cargo y área concursadas.

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Concursos, para los Antecedentes Profesionales se tuvieron en cuenta aquellas actividades vinculadas con el campo de aplicación del cargo y área concursados.

De acuerdo al artículo 31 del Reglamento de Concursos, para evaluar la Prueba de Oposición se tuvieron en

cuenta: la adecuada selección de los temas de acuerdo a lo explicitado en el llamado, la claridad en la exposición, el ajuste a los tiempos pautados y la correcta ubicación del postulante en su rol de Ayudante de Primera.

De acuerdo al artículo 32 del Reglamento de Concursos, en el ítem Calificaciones, Títulos, Estudios y Otros, se incluyó el promedio de la carrera de grado declarado, el grado de avance en la Carrera de Doctorado, becas, premios, gestión universitaria y otros antecedentes relevantes al cargo concursado.

Para la evaluación de Antecedentes, se consideró el período que comprende enero de 2020 a la fecha de cierre de la inscripción de este concurso. No se consideraron limitaciones temporales para Títulos de grado y doctorado.

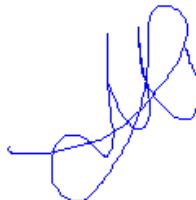
Fueron tenidos en cuenta los períodos de licencia y la conformidad de los candidatos para evaluar el periodo marzo 2020-marzo 2022 debido a la pandemia COVID19.

Los postulantes: Díaz Barrios, Christian; Kolesnik, Martina, Pereyra, Alan y Rossomando, Iara no han presentado la prueba de oposición y por lo tanto fueron excluidos del orden de mérito.

Se deja constancia de que la Dra. Andrea Revel Chion se excusó de evaluar a la postulante: Franzoni, Jimena.



Mariano Merzbacher



Laura F. Morales



Andrea Revel Chion

Conforme a lo expresado se establece el siguiente orden de méritos:

#	Apellido y Nombre	Docentes	Científicos	Extensión	Profesionales	Calificaciones	Op.	Total
		20	10	5	15	10	Prueba	Punt.
1	CORBELLI, Julián Martín	20,00	8,00	0,00	10,00	10,00	38,00	86,00
2	BRITO MIGUEL, Federico Javier	20,00	6,50	0,00	2,50	10,00	40,00	79,00
3	WINOGRAD, Juan	20,00	10,00	1,00	0,00	7,00	40,00	78,00
4	HILLAR, Gabriela Solange	6,00	1,00	5,00	15,00	10,00	40,00	77,00
5	ALBANESI, Noelia Soledad	20,00	4,00	5,00	15,00	8,00	22,00	74,00
6	SALATINO, María Luz	6,00	3,00	3,00	15,00	4,50	40,00	71,50
7	CASCIARO, Stefanía	12,00	10,00	5,00	0,00	10,00	34,00	71,00
8	TALLARICO, Camila Lucía	12,00	0,00	5,00	0,00	7,00	40,00	64,00
9	MASSA, Patricia Mariela	20,00	10,00	0,00	2,50	10,00	15,00	57,50
10	RODRIGUEZ, Maria de la Paz	6,00	3,00	0,00	15,00	6,00	26,00	56,00
11	CORRAL, María Gabriela	7,00	5,00	5,00	0,00	10,00	28,00	55,00
12	FRANZONI, Jimena	10,00	10,00	0,00	0,00	7,00	27,00	54,00
13	ZYLBER, Julian	10,00	0,00	0,00	0,00	5,00	35,00	50,00
14	BONALS, Nicolás Agustín	6,00	2,00	5,00	0,00	4,75	30,00	47,75
15	ALFARO, Elisa Raquel	10,00	2,50	0,00	0,00	6,00	25,00	43,50
16	ADAMOW GIUNTA, Lara	11,00	3,25	3,00	0,00	4,00	20,00	41,25
17	SUÁREZ, Ernesto Joaquín	5,00	10,00	0,00	0,00	10,00	5,00	30,00
18	D'HERS, Santiago	5,00	0,00	5,00	0,00	7,50	7,00	24,50

Por todo lo expuesto, el Jurado propone el siguiente orden de mérito:

- 1) CORBELLI, Julián Martín
- 2) BRITO MIGUEL, Federico Javier

Por consiguiente, se solicita la designación de CORBELLI, Julián Martín y BRITO MIGUEL, Federico Javier en los cargos de ayudante de primera con dedicación simple en el área de Didáctica de las Ciencias Naturales, Matemática y Computación, de la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Mariano Merzbacher

Laura F. Morales

Andrea Revel Chion